



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declara de Interés el XXIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina

Visto: el EX-2022-00014739-TSJ-DCERE; y

CONSIDERANDO:

Los días jueves 18 y viernes 19 de agosto del corriente año, en el Colegio de la Abogacía de la ciudad de La Plata, se llevará a cabo el XXIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, este año bajo el lema “La igualdad de Género: Cambio Climático y su Impacto en las Mujeres”.

La Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, es una organización no gubernamental que tiene como objetivo principal la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la introducción de la perspectiva de género en los poderes judiciales nacional y provinciales, siendo sus propósitos fundacionales el informar, concientizar y sensibilizar a la ciudadanía en general y a los magistrados en particular, sobre la necesidad impostergable de la defensa irrestricta y vigencia de los derechos humanos de todos, pero en particular de las mujeres, con el objetivo de ayudar a mejorar el nivel de vida de las mismas mediante la imparcial administración de justicia.

La apertura del evento estará a cargo de la señora Presidente de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, Dra. Aída Tarditti y la presencia de autoridades nacionales y provinciales.

En esta oportunidad la temática escogida será abordada en dos jornadas con la modalidad de paneles y con las exposiciones de especialistas y referentes académicos nacionales e internacionales. En el primer panel “Cambio Climático, Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres”, se expondrán los aportes de la 66ª Comisión de la Condición Jurídica y social de la Mujer con especialistas miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Y un segundo panel respecto a la “Capacitación en Medio Ambiente con Perspectiva de Género”, el que versará sobre la “Educación Ambiental para la toma de decisiones” y un “Informe sobre el Proyecto Mujeres Rurales y de Pueblos Indígenas por una Justicia Climática en el Mundo Pospandemia”. Para finalizar se realizará un Conversatorio conformado por las Diputadas Nacionales Graciela Camaño y Mónica Litza sobre “Mujer y Medio Ambiente: La Perspectiva de Género y su Proyección en la Agenda Legislativa”.

En el primer panel de la segunda jornada, referido a “Género y Desarrollo Sostenible”, los temas a desarrollarse serán: “Rol de las Mujeres en la problemática ambiental”, “Hidropoder, género y

desarrollo: un análisis político normativo”, “El derecho ambiental y el enfoque extra-económico del suelo y el agua” y “Desarrollo sostenible con perspectiva de género: desafíos público-privado”, participando como expositores académicos de distintas universidades nacionales y especialistas e investigadores en la temática. Y un último panel, “Agenda Ecológica como Política de Estado”, que tendrá las exposiciones sobre “Pensar los desastres socioambientales desde la perspectiva de género”, “El ecofeminismo como dismantelación del patriarcado. Una forma diferente de ver para pensar un mundo distinto” y “Ecofeminismo, Justicia de género y Justicia ecológica”.

Para finalizar se dará lectura al Aporte del Comité de Redacción de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina y el cierre del encuentro estará a cargo de la doctora Susana Medina, Past President y Directora Ejecutiva de AMJA.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires considera de suma relevancia la realización de eventos de estas características, que constituyen una instancia de reflexión y capacitación acerca de temas de interés jurídico e institucional como lo es la igualdad de género, con el objetivo de asegurar que el sistema jurídico facilite y proteja los derechos e intereses de las mujeres y que en él se refleje el papel igualitario de la mujer en la sociedad.

Por lo antes expuesto y dada la trascendencia de este encuentro, es pertinente brindar la declaración de interés por parte del Tribunal Superior de Justicia, en los términos de la Resolución P/TSJ n° 2/2012.

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias,

LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Declarar de interés el XXIX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, este año bajo el lema “La igualdad de Género: Cambio Climático y su Impacto en las Mujeres” organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, que se llevará a cabo en el Colegio de la Abogacía de la ciudad de La Plata, los días jueves 18 y viernes 19 de agosto del corriente año.
2. Mandar se registre, se comuniqué y se dé a la Dirección General de Administración.